

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de epítetos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	3 »	2 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	á 50 »

Ábaja en los anuncios permanentes.

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 »	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	2 »	6 »	12 »	24 »
Unión Postal	2 »	6 »	12 »	24 »
Demás países	2 »	6 »	12 »	24 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas.

## Contra la Comisión

D. Romualdo Ruiz Z. Labardo, elector y candidato en las últimas elecciones municipales verificadas en esta capital, ha presentado ante el Gobernador un nuevo escrito de queja contra el proceder ilegal y arbitrario de la Comisión provincial en el conocimiento de reclamaciones electorales debidamente entabladas.

Entre otros razonamientos demostrativos de la informalidad de la Corporación provincial, cosa que está por todos conceptos suficientemente acreditada, dice el Sr. Z. Labardo en su escrito lo siguiente:

«Del informe de la Comisión provincial que V. S. se ha servido transcribirme, resulta evidentemente una de dos cosas: ó que es falso que la Comisión provincial se haya ocupado para nada de las reclamaciones que presenté en debida forma, ó que si se ha ocupado, ha prescrito de no notificarme su resolución en debida forma.»

«Si es lo primero, resulta una ilegalidad que tiene su sanción, no solo en la esfera gubernativa, sino que además cae bajo la sanción del Código penal; y si es lo segundo, constituye también otra ilegalidad, con menos precio de los más rudimentarios principios del derecho natural y de la ley positiva que manda que toda resolución se notifique en forma.»

«Con el arbitrio ideado por la Comisión provincial para salir del aprieto en que le colocó mi escrito de 8 del corriente, se hace ineficaz el derecho que tengo para recurrir al ministerio de la Gobernación en alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, por cuanto desconozco completamente los fundamentos de su resolución, y no sé cuando ni cómo voy á contar el plazo que las disposiciones vigentes establecen para ello.»

«Es verd. d que el artículo 6.º del citado real decreto de 24 de Marzo de 1891, dice que se anuncia en el Boletín Oficial esta clase de resoluciones, y es también cierto que en el del primero del corriente la Comisión provincial anuncia el fallo dictado en las reclamaciones presentadas por don José Ibáñez, don Juan Fernández y otros; pero este anuncio no es la notificación administrativa con copia literal de la providencia que exige también el citado artículo del mencionado real decreto y el párrafo segundo del artículo 146 de la ley provincial del capítulo 5.º del reglamento para el ramo de Gobernación.»

«Así mismo lo ha reconocido la Comisión provincial, por cuanto se ha cuidado bien de notificar individualmente á los autores de cada reclamación y ha prescindido de hacerlo á mí, que soy firmante único de una reclamación, probablemente la más fundamentada de todas, dejándome en su consecuencia sin medios de ejercitar los recursos consiguientes.»

«Para remediarlo y corregir este menoscabo que la Comisión provincial ha hecho de mis derechos y de mi personalidad, como vecino y elector, á V. S. suplico:

1.º Se sirva imponer á la Comisión provincial el correctivo que determina el repetido real decreto en su artículo 7.º

2.º Mandar que se me expida una certificación del estado en que se hallaba el día 8 del corriente el expediente de mi reclamación electoral.

3.º Que se me expida también copia literal certificada del acta del 20 de Junio último en la parte referente á la deliberación y acuerdo sobre todas y cada una de las reclamaciones contra las elecciones municipales verificadas en esta capital; y

4.º Que se suspenda ó se avise al ministerio de la Gobernación lo ocurrido en esa Comisión provincial, por si al entender en los expedientes de elecciones, cree que debe tener en cuenta que la Comisión provincial no ha llenado aún del todo y debidamente sus funciones en este particular, y por tanto, la real orden que dicta pueda adolecer del vicio de nulidad.

«Es justicia que espero merecer de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.—Granada 14 de Julio de 1899.—Romualdo Ruiz Z. Labardo.»

Anoche se nos aseguró que el señor Gobernador, asumiendo de justicia las peticiones del anterior escrito, había impuesto la multa que en él se solicita á la Comisión provincial, ordenando la expedición de los documentos que se interesan.

## Á UNA NIÑA

Dormida sin amores  
Tienes el alma  
Como duermes sin vientos  
La mar en calma  
Mas ten en cuenta  
Que la calma es presagio  
De la tormenta  
Tienes negro el cabello,  
Negros los ojos,  
La mejilla trigueña,  
Los labios rojos,  
La voz en ellos brota  
Clara y risueña,  
Como el agua que cae,  
De pena en pena;  
Y tus huellas imitan  
Finas y leves,  
Las huellas de las aves  
Sobre las nieves.  
Mejor que estos encantos  
De tu persona,  
Es la flor delicada  
Que los corona,  
Y esa flor en tu pecho  
Vierte su esencia:  
Es la flor de las flores,  
Es tu inocencia.

Federico Balart.

## DREYFUS

Los conmovedores relatos que nos trae el telégrafo acerca del desventurado excapitán contra el que se ha cometido en Francia una de las más tremendas y repugnantes injusticias, han acabado por conquistarle todas las simpatías, decidiendo á su favor el ánimo de los que aún dudaban de su inocencia, que muy pronto ha de ser conocido por los tribunales militares formados para pronunciar la última palabra en el asunto Dreyfus.

Su estancia en la isla maldita, exiliado día y noche, maltratado cruelmente por la argolla infamante, sin otro consuelo que la carta mensual de la noble compañera de su vida, consagrada en los últimos cinco años á la santa causa de devolver la honra al padre de sus hijos, han movido al noble puñto francés en su favor, acabando de decidir la opinión á pesar de los infucos trabajos de los que colocaron sobre su frente el horrible estigma del traidor.

Rennes, la población muerta, ha recobrado desde la llegada del excapitán una animación extraordinaria, á la que han contribuido tanto el interés que despierta la presencia del desventurado Dreyfus como las simpatías que ha sabido captarse su distinguida esposa, primer elemento que ha contribuido á que respaldara la inocencia del desterrado de la isla del Diablo.

El «bordereau» y los más importantes documentos que sirvieron para condenar á Dreyfus, así como la ridícula y supuesta carta del Emperador de Alemania se ha probado que son falsos de toda falsedad, pudiendo asegurarse que no existe ni el menor indicio para que prevalezca una equivocación que ha llevado el deshonor á una familia del respeto de las gentes honradas.

Para que se vea hasta qué punto llegan las simpatías que en todo el mundo ha sabido granjearse el excapitán Dreyfus por su varonil firmeza y su nobleza de corazón de perdonar á los cruales enemigos que mancharon su nombre con el lodo de la infamia, negándole hasta lo que no se nega nunca á los más empedernidos criminales, no hay más que leer la carta que el príncipe de Monaco le ha remitido últimamente, brindándole hospitalidad generosa para el día ya próximo en que ha de respaldarse su inocencia, tanto como negada por los que tomaron el affaire como in-

trumento mezquino de sus infames campañas.

No es en España donde menos nos hemos preocupado de las incleencias de este proceso verdaderamente célebre, por los sucesos altamente dramáticos de que todo él está lleno, y así se explica que los minuciosos relatos de los correspondientes que han ido á Rennes para tener al tanto á los lectores de sus periódicos, sean leídos con verdadero interés por todos.

A últimos de este mes ó á principios de Agosto empezará á verse la causa, y todo hace creer que al cabo de ella ha de ser reintegrado en su puesto de honor el generoso excapitán que con una calma y una resignación verdaderamente cristiana ha sabido soportar el martirio, alentado con la esperanza sublime de que algún día brillaría sobre su frente el sol de la justicia.

## TIQUIS-MIQUIS

Recordarán ustedes lo que dijo una de las cabezas del Gobierno:

—Si la Reina hiciera algún donativo, yo dejaría el poder.

Y en efecto, la Regente ha cedido un millón de pesetas.

Y á Silvela, que en la Corta está más muerto que vivo, le ha sentado el donativo el mismo que un pasaporte.

Entre la aristocracia inglesa cunde el propósito de que las damas supriman el escote.

Si se imita en España, se oirán diálogos como este:

—¿Qué encarnada se dirige al baile la condesa!

—Es que le da vergüenza de ir tan vestida.

«Durante el mes de Mayo último no se ha importado á la Península una sola fanega de cebada.»

Por si la ley están burlando, debe buscarse la pista; que ha entrado de contrabando, según me ha dicho un carlista.

Discusión política:

—Diséñafate; Villaverde es «hom bre al agua».

—Sí; pero el país tiene la culpa de que no se ahogue.

—¿Por qué?

—Por haberle dado calabazas.

Hoy sufre la plantilla municipal un ataque ediesco fenomenal;

¡ay, Alcalde! si á todos no los apañas,

tiembla; porque habrá mares como montañas.

Receta de un colega:

«Cuando se tiene un jardín no debe tirarse el agua de jabón, sino emplearla en regar las plantas.»

Pues á Silvela no le produce más que espinas el jardín del poder.

A pesar del jabón que le han dado las oposiciones.

Don Miquis.

## El sufragio universal en Bélgica

Con motivo del desdichado proyecto de reforma electoral presentado á la Cámara por el ministerio reaccionario de M. Vandenspeereboom, se han desarrollado en Bruselas acontecimientos políticos de trascendental importancia.

A partir del 27 de Junio, en que se fijó definitivamente la fecha para dar principio á la discusión del indicado proyecto—5 de Julio—el partido socialista ha producido tal agitación política en el país, y principalmente en Bruselas, que el día 30 ya había hecho fracasar el malhadado intento ministerial de restringir el actual imperfecto sufragio.

Una declaración formal del jefe del gobierno hizo saber á la Cámara que el ministerio estaba resuelto á aban-

donar una gran parte de su proyecto de reformas.

Esta vergonzosa retirada, impuesta por el rey, ha conjurado el inminente peligro en que se hallaban las instituciones.

Durante los cuatro días que la agitación ha durado, la minoría socialista ha empleado diferentes medios de obstrucción: pronunciar discursos larguísimo, leer pomas interminables, dar golpes en los pupitres, cantar *La Marsellesa*, consiguiendo con esto que las sesiones tuvieran que levantarse.

Los mítines han menudeado de una manera extraordinaria, entre ellos uno nacional el día 29 en el teatro Flamenco, con el concurso de los liberales moderados, los progresistas, los demócratas cristianos y los socialistas. Al salir de este mítin se formó un cortejo de 20.000 personas.

Las manifestaciones en las calles han sido imponentes, repitiendo la muchedumbre los gritos de «Viva el sufragio universal, viva la República! ¡abajo los solidos! ¡abajo el rey de cartón!»

Por desgracia la brutalidad de los agentes de orden público ha producido algunas víctimas; viéndose obligada la multitud á levantar barricadas para defenderse de las acometidas de aquellos defensores del orden social.

Tan grande es el triunfo del pueblo de Bélgica, que creemos indudable el establecimiento del sufragio universal en aquel país en plazo muy breve.

Así desaparecerán estas injustas é irritantes desproporciones:

Un rico tres votos; un pobre un voto.

Clericales, 946.223 votos, 114 diputados.

Demócratas, 996.304 votos, 38 diputados.

## El escudo español como marca de fábrica

La Legación de España en la República del Uruguay entabló una demanda ante el gobierno de dicho país para que anulara el registro practicado por los colores nacionales españoles, del león y escudo real como tal marca, á nombre de las Casas Manet y compañía y Barchay Mackintosh y compañía.

En su exposición el ministro de España formulaba estas dos preguntas: «Si el escudo español se puede usar en la República del Uruguay como marca de fábrica y de comercio, y qué remedios legales puedan aplicarse contra la falsa procedencia de productos que aparezcan como españoles y que revisten otra procedencia?»

La resolución recaída en este asunto, y que interesa á nuestro comercio, puede resumirse como sigue:

Que no pueden servir de marcas los distintivos á que se refiere el ministro español, siendo permitido su uso sólo en determinados casos con expresa autorización real.

Que la falsa procedencia está suficientemente reprimida por el artículo 29 de la ley de la materia (incisos 5.º y 6.º) y que la acción civil ó criminal compete tan sólo al damnificado.

Que, por tanto, el escudo español no puede registrarse como marca de fábrica y de comercio si el interesado no exhiba la competente autorización real.

Que, con respecto á los registros cuya existencia denuncia el ministro español, su anulación debe solicitarse judicialmente por los damnificados con arreglo á la ley de la materia, rigiendo el mismo principio acerca de las cuestiones de falsa procedencia.

## Granada al día

Al tomar posesión de la Alcaldía, en el banquete de la A'hambra, después y siempre que ha tenido ocasión, ha manifestado el Sr. Tejero sus decididos propósitos de hacer

administración y nada más, durante el tiempo que ocupe el cargo que le ha conferido el Gobierno de S. M.

Laudables son los propósitos del Sr. Tejero y si los lleva á la práctica merecerá el banaplácito del pueblo granadino.

Ya que nos ocupamos de este asunto y teniendo en cuenta las buenas disposiciones del alcalde respecto al particular, creemos que debiera adoptar la costumbre de facilitar á la prensa diariamente, para que la publique, nota exacta de las cantidades que se invierten en las obras municipales, con expresión de los pones que se emplean, materiales que se utilizan y sitios en que radican, así como un estado-resumen del movimiento de fondos en la forma más clara y expresiva que le sugieran al Sr. Tejero sus excelentes deseos de administrador íntegro é intachable.

Haciendo lo que decimos se conseguiría que las promesas del Alcalde presidente se cumplieran afortunadamente y lo que es más importante, que los granadinos salieran, de este modo, de las dudas y confusiones que respecto á la buena inversión de los fondos municipales, les ha producido la conducta observada por otros alcaldes, envolviendo en misterios y nebulosidades todos sus actos.

## Comisión provincial

La sesión que celebró ayer, fué presidida por el Sr. Vargas y asistieron los Sres. González, Cuelo, Hitos y Villalobos.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó:

Que salgan del Hospicio, á instancia de Rosario Gutiérrez, sus hijos Antonio, Mercedes y Rosario.

Emitir informe favorable en el expediente para establecer arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Albolote y que sea comunicado el acuerdo al Gobernador.

Que se amplíen los locales destinados á escuelas normales, según es á disposición por reciente real orden.

Informar con arreglo á lo propuesto por contaduría, en un expediente de competencia del ayuntamiento de Nívar.

Que no se otorgue á D. Miguel Vilchez Rodríguez la concesión de agua que tiene solicitada, en atención á que ésta es necesaria para hospital de San Lázaro.

Que el director del manicomio diga si la alienada Francisca Rodríguez está en condiciones de salir para entregarla á su familia.

Que ingrese en el Hospicio Celestino Cantón Diaz.

Y por último, que un acogido en el hospital de San Juan de Dios sea trasladado al de dementes por padecer monomanía agrasiva.

## Un crimen

El comandante del puesto de la guardia civil de Cúllar Baza, en telegrama ha comunicado á sus jefes que en la mañana de ayer en la casa que habitaban en el anejo de Venta Quemada, fueron encontrados degollados María Sánchez Rodríguez y un hijo de esta de cuatro años de edad.

Se ignoran los detalles de tan horrible crimen y el nombre de los autores.

La guardia civil practica activas gestiones para descubrir á éstos.

Las heridas que se apreciaron á los asesinados son incisas.

El marido de María Sánchez se llama José Romaro Cándida y se encontraba fuera de su domicilio.

Há ido á Cúllar el juzgado de Instrucción de Baza.

D. Antonio González ha solicitado la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de «Raymonde», otras 50 con el de «El Marqués», otras 50 con el de «Francia y España», y otras 50 con el de «Fin de siècle», en término de Caniles.

Hoy y mañana se celebrarán solemnes funciones religiosas en el convento de Carmelitas descalzas en honor de Nra. Sra. la Virgen del Carmen.

# EUGENIO LEBÓN Y C.<sup>a</sup>

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

## ¿Podrá ser?

Hace tiempo acordó el ayuntamiento la prolongación de la tubería que llega a la plaza Nueva, hasta la de Santa Ana, con el propósito de que pudiera ser regada ésta con las mangas.

El acuerdo no ha sido ejecutado por el presidente del municipio y la parte de vecindario que interesó la reforma continúa sufriendo las molestias que proporciona la nube de polvo que a todas horas invade el lugar referido.

Si se tratara de una obra costosa tendría explicación la tardanza, pero cuando solo con unas cuantas pesetas puede hacerse, es censurable que por no asfiliarse se vean los vecinos de la plaza de Santa Ana en la necesidad de tener en el verano, cuando más falta hace el aire, las puertas y ventanas de las casas cerradas.

¿Podrá el Sr. Tegéiro ejecutar el acuerdo mencionado?

Un burro de un aguador, al pasar anoche por la placeta de la Trinidad pisó el cable de la luz eléctrica, muriendo instantáneamente.

Las horas de despacho en la Audiencia y juzgados de instrucción de esta ciudad, serán desde hoy de ocho a doce de la mañana.

Presidida por el Excmo. Ayuntamiento, se celebrará el domingo 16 del corriente a las doce de su mañana en la iglesia de San Andrés, una solemne función religiosa que la hermandad de Nuestra Señora del Carmen y San Conrado dedica a su Patrona.

Predicará el Sr. D. Pedro Castro Quero, capellán castrense del regimiento de Córdoba.

Por la noche terminará la solemne novena que se está haciendo y habrá procesión claustral con S. D. M. bendición y reservas.

Anoche salió para Bejar acompañada de su señor padre, la bella y señorita Eulalia Fábregas.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para fortificar las encías, para conservar sana la dentadura, para no sufrir más dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.

Han sido enviados al ministro de la Gobernación, los recursos de alzada entabados contra los acuerdos de la Comisión provincial, declarando válidas las elecciones municipales de Guachos y Lújar y nulas las de Benamareal y Píñar.

## Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.  
A D. Mariano Alonso, Audiencia; D. Gabriel Fernández, carabineros, y D. Ramón Yébenes, penal.

Le ha sido concedida pensión de 182 50 pesetas anuales, que se le abonará por esta provincia, a doña Rosa Martínez.

## De instrucción pública

En la caja provincial de instrucción pública, han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, el Ayuntamiento de Cullar 52'27 pesetas; el de Oherín 129 61; el de Laroles 332'32; el de Mairena 218'66; el de Murias 497 83; el de Válor 124'93; el de Arenal del Rey 49 50; el de Chimenes 164'15; el de Jayena 38'65; el de Moraleja 71 75; el de Santa Cruz 117 38; el de Ventas de Hueima 142 pesetas 57 céntimos; el de Ventas de Zafarray 34 33 y el de Cástaras 183 pesetas 89 céntimos.

—Durante el plazo que se concedió no han presentado instancias los maestros ni maestras de escuela de esta provincia, pidiendo se les suscriba para desarrollar los temas acordados por la junta correspondiente como objeto de discusión en las conferencias pedagógicas del actual año. Por esta razón la junta de referencia ha dispuesta que del primer tema se haga cargo el profesor numerario de la normal de maestros D. Juan Moreno Pérez; del segundo el maestro regente de la misma don Agustín Rodríguez Lecea y del tercero el profesor eclesiástico de la de maestras D. Blas Aylón.

—Ha sido nombrada profesora se-

cretaria de la escuela Normal de maestras, la señorita doña María de la Capilla Piro y Zamorano.

—Hoy espira el plazo para admitir solicitudes de las señoras que se crean con derecho para obtener por concurso las plazas de profesoras especiales de música y canto, francés, dibujo artístico y caligrafía creadas en la Escuela Normal de maestras de este distrito Universitario.

El tribunal que ha de juzgar acerca de los méritos de las concursantes lo constituirán la directora, la regenta y el catedrático de religión de dicho centro.

Figuran entre las aspirantes la señorita Pilar Iglesias, que tiene el primer premio del conservatorio de Madrid, para la cátedra de música; la señora de Martínez Durán, para la de francés y la señorita Magias para la de dibujo artístico y caligrafía.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Fonelas, D. Antonio Casas Lozano, D. José Requena Melero y D. Manuel González Fernández.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Cozvíjar que le comunique la forma en que esté constituido aquel ayuntamiento de aquel pueblo.

—También ha dado comisión al Juez municipal de Zújar para que dé posesión a los concejales interinos nombrados días pasados.

Ayer tomaron posesión de sus cargos, el aspirante de primera clase de la administración de Hacienda de esta provincia D. José Sierra Fernández y el de segunda D. José Serrano Gómez.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Arse dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

—También lo está la de secretario del ayuntamiento de Albondón, con el sueldo de 995 pesetas anuales.

Se proveerán por concurso debiendo el que desee ocupar as presentar la instancia solicitándola en el término de 30 días.

El Juez de instrucción del distrito de Sagrario de esta ciudad, llama a Juan León Gómez.

—El del Salvador, a Antonio Ruiz Medina.

**Reuma.** No hay uno que se resista a las fricciones del *Bálsamo antireumático de Orive*. Es el mejor calmante que usan los médicos para acreditarse, curando a sus clientes del dolor reumático y neuálgico. Farmacias de crédito, Granada Dr. Ocaña.

Se nos asegura que de los seis concejales interinos últimamente nombrados para Santafé, no ha tomado posesión más que uno, a pasar de haber sido citados todos por el Alcalde. Esto parece obedecer, a que ahora no resulta la cáfila que alguien se propuso al solicitar aquellos nombramientos.

Se encuentra en Granada, nuestro querido amigo el joven e ilustrado jurista don Salvador Higuera Sabater.

## Plaza de toros de Granada.

Para mañana domingo, por la tarde, prepara una gran función que ha de tener lugar en nuestro circo taurino, la notable compañía ecuestre que dirige Mr. Borja y actúa con éxito todas las noches en el teatro Alhambra.

Le ha sido concedido un mes de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud, al registrador de la propiedad de Linares don Antonio Sánchez González.

Se encuentra gravemente enferma la superiora del beaterio del Santísimo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

En la iglesia de San Justo contraeron ayer matrimonio don Juan José Márquez P. s. c. con la señorita Concepción del Aguila y Núñez.

El alcalde de Montefrío ha interesado del Gobernador que influya para que se conceda a aquel pueblo una cantidad con destino al socorro de los perjudicados por la tormenta que descargó el día 10 del actual.

Dice el alcalde que los perjuicios causados son enormes y que no concederse socorros la miseria invadirá todos los hogares.

El Gobernador ha trasladado el oficio al ministro y a la comisión provincial.

El presidente de la Audiencia ha desestimado las reclamaciones presentadas contra los nombramientos de los jueces municipales de Padul y Monachil, electos para el bienio de 1899 a 1901.

Han sido declarados cesantes los agentes de orden público que prestan servicio en esta provincia Antonio Alonso y Juan Martínez.

—Ha sido nombrado agente Ramón López Pérez.

—También ha sido repuesto en su cargo, el auxiliar de la secretaría del Gobierno civil, don Julián Martínez.

## De Marina

Durante la estancia de la corte en San Sebastián permanecerán en aquellas aguas, destinados al servicio real y a la vigilancia de las costas los cañoneros «Tamerario», «Mac Mahón» y «Magallanes».

—Dentro de dos días llegará a Cádiz la escuadra de instrucción.

Da allí irá al Ferrol a limpiar fondos, recorriendo después las costas cantábricas, donde continuará haciendo ejercicios.

Terminados éstos, la escuadra fundará en San Sebastián, realizando allí maniobras que serán presenciadas por la Familia Real.

—Del puerto de San Carlos salió para su destino el cañonero «Martín Alonso Pinzón».

—En el puerto del Ferrol ha llegado, sin novedad, la escuadra francesa.

—Fondeó en Vigo el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

—Ha entrado en el Puerto de San Sebastián el cañonero «Mac Mahón».

—En cuanto terminen los trabajos de montaje de las calderas en el «Princesa de Asturias», éste saldrá inmediatamente del dique de Cartagena para el de Cádiz, donde se continuarán las obras.

## Medicina práctica.

Las personas que padecen bronquitis inveteradas, tosen y expectoran siempre, al verano como el invierno, pueden curar si usan los polvos Louis Legras. Este maravilloso medicamento, que obtuvo un premio de 15.000 francos, calma instantáneamente, y cura el asma, el catarro, las opresiones y sofocaciones, y las toses bronquíticas antiguas.

## Registro civil.

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron anteayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos, ocho. Defunciones, catorce. D. Ramón Iñez Alonso, José Vico Omo, Carmen Roelas Avila, José Banco Rodríguez, José Aranda Aranda, Manuel Lopa Vilchez, J. de Molina Guerrero y Luis Pantoja Gómez Herrero, adultos, y José Sánchez Carmona, Antonio Teret Peréira, Luis Toval Castro, Felicidad Sabatel López, Encarnación Orozco Pérez y Antonio Rodríguez Cabello, párvulos. Matrimonios, tres. D. Antonio Basco Delgado, con la Srta. Dolores Zamora Ruiz; Enrique Arrufaz González, con Micaela Murales Jaramillo; José Rivas Bravo, con Ana Nicolasa Juárez Martín.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Lachambre Domínguez teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba don Laureano Marañuela Pérez.—Paseo de elfarmos, Arquitería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

## Notas taurinas.

En la novillada del día 13 celebrada en Sevilla, los becerrros del señor Clemente, cumplieron los cuatro primeros y fueron mansos los dos últimos.

Algalbillo toreó en general con valentía, pero en la muerte dejó poco que desear.

«Galito» toreando estuvo superior, lo mismo que en la muerte de su segundo. En los otros bien. Lo sacaron a hombros.

—Sigue Eduardo de Palacio cada día más aliviado, así de la herida como de las contusiones en el pecho, habiendo desaparecido la gravedad de su estado, que tantos temores inspiró a sus amigos en los primeros momentos.

—Es segura la noticia de que el valiente novillero Ricardo Torres «Bombita chico» tomará la alternativa de matador de toros en la primera corrida de feria en Valencia y en di-

cha plaza sustituirá a su hermano Emilio en dichas corridas.

—La empresa de la plaza de toros de Jerez ha adquirido una magnífica corrida de toros de don Joaquín Pérez de la Concha para el día 25 y en ella tomará parte «Conejito».

—Ha sido contratado para torear en Madrid cuatro corridas en el próximo abono, Rafael Bejarano «Toreros» y además por la empresa de Lisboa para dos corridas.

## De teatros

Los gitanos hermanos Orlés y el barista Enrique Moscardó, obtuvieron anoche un éxito colosal en el teatro circo Alhambra. El público les aplaudió con verdadero entusiasmo, llamándoles a la pista muchas veces, y es seguro que el refuerzo ha de dar muchas entradas a la empresa porque se trata de artistas notabilísimos, dignos del elegante teatro Alhambra, que se recomiendan por sí solos, dado el trabajo finísimo y arriesgado que ejecutan.

Esta noche segunda presentación de los Orlés y Moscardó.

—El 23 del actual pasará de Córdoba al teatro Lara de Málaga, la compañía que dirige Castmiro Ortes. Mientras llega, se exhibirá en el mismo coliseo Miss Galatée.

## No existe mejor remedio.

Indicaré a todos los que sufren de estreñimiento, jaquecas y del estómago, a tomar las píldoras antipépticas del doctor HEINZELMANN. Opino que no existe mejor remedio, pues me he curado estas enfermedades tomando estas píldoras.—Rosa A. Firpez. (Firma legalizada.)

Precio del frasco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81.

A las doce de la tarde del día de ayer dejó de existir la excelentísima señora doña Fernanda Gavarre y Pérez del Pugar, condesa viuda de Miravalle y de la orden de Damas Nobles de María Luisa; emparentada con las más distinguidas y linajudas familias de la nobleza española.

Si importantes eran las grandezas de sus títulos nobiliarios, más grandes eran todavía las virtudes y noblezas que su corazón atesoraba y que la conquistaron las simpatías de todas las clases sociales de Granada. Quisiéramos en verdad enumerar todos los merecimientos a que era acreedora tan virtuosa dama, pero cuando se experimentan sensibles pérdidas no se sabe trazar sobre las cuartillas los sentimientos que embargan nuestra alma.

Sirva de consuelo al dolor que experimenta su distinguida familia, que la virtud tiene por premio la gloria y que sus amigos no dejan de rogar por ella.—E.

## LA VIDA JUDICIAL

### En la Audiencia

Sección 3.ª.—Ante esta Sala se verificó ayer la vista de una causa procedente del juzgado de Guadix, contra Francisco García González, estando el hecho de autos calificado por el ministerio fiscal de hurto frustrado no estando conforme la defensa encargada al letrado Sr. Afán de Rivera.

En vista del resultado de la prueba el fiscal, modificó sus conclusiones provisionales retirando la acusación y solicitando la absolución del procesado y la declaración de las costas de oficio.

La misma sección entendió en otra causa procedente del juzgado del sagrario contra Eugenio Maya Tortosa, Francisco Omo Ballesteros, Juan María Soto Victoria, sobre hurto.

Retiró el fiscal la acusación en cuanto al segundo, pidiendo para los demás la pena de 125 pesetas de multa, con cuya petición estuvo conforme la defensa.

BACHILLER L.

Al objeto de ensanchar nuestros talleres y oficinas, por exigirlo así la amplitud que nos proponemos dar a esta empresa periodística, brevemente serán trasladadas la Dirección, Redacción, Administración e imprenta de LA PUBLICIDAD a la calle de Parraga, número 5, que además tiene entrada por la de Puenteazules, número 2 triplicado, cuyo edificio, grandioso por la extraordinaria superficie que ocupa y condiciones excepcionales que reúne, nos permitirá dar también mayor impulso a nuestra imprenta, y hemos pedido a este efecto nuevas máquinas y tipos para dedicarnos más de lleno a la confección de trabajos de gran lujo, procurando competir en precios, como lo hacemos desde la fundación de esta casa, con los mejores establecimientos tipográficos de Madrid, Barcelona y Valencia, especialmente en modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Consumos, Notarías, Médicos, etc.

## MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Ariza	1 Baldoza	Pérez
Béjar	1 Chorizo	Romero
Barcelona	6 Fardos	Tuxet
	1 Café	Villa
	1 Hilos	Hernández
	2 Seta	Gómez
	1 Curtidos	Urrutia
	2	Miral es
Calahorra	8 Conservas	Casares
Eibar	2 Azúcar	Ruiz
Manzanares	1 queso	López
	2	Romero
	1 Vino	Cubillos
	1	Ballesta
Madrid	2 Perfumería	Navarro
	1 Cerveza	Fernández
	1 Metal	
	1 Curtidos	Hita
	1	Rios
Málaga Pto.	5 Arroz	Martín
	5 Tejidos	Mena
	80 Arroz	Gutiérrez
	6	Romero
	5 Cerveza	Ortiz
	1 Ferreteria	Martin
	1	Ruiz
	6 Hierro	Sazon
	15 Petróleo	López
	2 Curtidos	Fabian
	8 Jabón	López
	1 Tejidos	Corcoles
	1 Café	Ruiz
Málaga	2 Tejidos	Alonso
	23 Hierro	Ortega
	2	Morero
Dos Hnas.	1 Vino	Sánchez
Jerez	1	Fernández
	1	Saban
	2	Rodríguez
	1	Orden
Sevilla	3 Muebles	Ruiz
	1	Romero Varo
	3	Saz

## Correo de anoche

### La Tabacalera

Los diputados que tienen interés por la Armería de Tabacos, trabajan activamente para conseguir en el Congreso la aprobación del proyecto modificativo del contrato.

El Sr. Romero Rábido, el grupo gamacista y los republicanos se oponen a la modificación.

### El Banco

El vizconde Treanaz ha comunicado al ministro de Hacienda las observaciones que el Consejo del Banco hace contra la fórmula de transacción propuesta por el ministro respecto al arreglo de las deudas.

El Sr. Villaverde, muy encendido con su opinión, contestó diciendo que mantendría la fórmula en todas sus partes.

### El empréstito

Los diputados catalanes han presentado en el Congreso una proposición relativa al empréstito de mil millones destinados al desarrollo de las obras públicas.

### Las minorías y el Gobierno

El Sr. Silveira ha confirmado la fórmula económica de las minorías. Los cupones de Aduanas, los de la deuda de Filipinas y los de las deudas nacionales se pagarán como prescribe el proyecto de Villaverde cuya autorización será prorrogada.

Durante el interregno parlamentario el Gobierno estudiará las economías que puedan realizarse y la reorganización de los servicios, aunque se guarda pudorosa reserva hasta que en el Consejo de esta noche sea aprobado la fórmula.

### Cierre de las Cámaras

Aprobados los proyectos fijando las fuerzas terrestres y marítimas para el próximo ejercicio, se cerrarán las Cortes, para dar lugar a que el Gobierno presente unos nuevos presupuestos.

### Los tagalos

Washington.—Los tagalos arman buques para hostilizar los trasportes norteamericanos. Se han dictado órdenes para que éstos se aparezan para la defensa.

### Naufragio

Coruña.—Ha naufragado el balandero «Cocodrilo». Perecieron el patrón y dos tripulantes.

### Paso forzoso

Bilbao.—La paralización de trabajos que se nota en las fábricas de Sestao, débese a la escasez de aguas. Los obreros están excitadísimos. Piensan celebrar reuniones. En previsión de disturbios se han reconcentrado en Sestao numerosas fuerzas de la guardia civil.

### Una proposición

El Sr. Dávila presentará en el Senado una proposición incidental motivada por las frases que proferió el marqués de Pidal, contestando al conde de las Almenas.

Este intervendrá en el debate que se suscite. Esperábase incidentes ruidosos si el ministro de Fomento persiste en su actitud, que es censurada hasta de sus propios correligionarios.

Procedimiento de apremio. Londres.—En los círculos políticos corren rumores de que las escuadras inglesa y alemana preparan una demostración naval en Puerto Barrios (Guatemala) por conflicto sobrevenido con el gobierno de Guatemala por motivo de la deuda exterior.

Piqués internacionales. Los marinos ingleses en Halifax (Nueva Escocia, dominio del Canadá) se han negado a correr las regatas con los marinos franceses. Este hecho ha sido comentado. Se ha ordenado por el gobierno francés que el navío de esta nacionalidad que se halla en aquellas aguas las abandone inmediatamente.

Los asuntos de Lille. El Consejo de guerra para juzgar de los sucesos de Lille, donde los manifestantes apedrearon los edificios religiosos, se celebrará el 18 de Agosto. La sentencia se dictará el 1.º de Septiembre. La acusación llamará a 175 testigos. La defensa, a muchos más.

El gobierno humillado.—La crisis. Generalmente se considera que, con la aceptación de la fórmula propuesta por las minorías, queda el Gobierno humillado, y se reconoce que si vive es únicamente por las dificultades que ofrece reemplazarlo. Dicese que el Sr. Durán y Bas presentará su dimisión, y muchos ministeriales, congratulándose de esta noticia, aseguran que la dimisión anunciada le haría parecer grata la fórmula convenida.

El presupuesto nacional. El Sr. Pi y Suñer hizo notar en la reunión de las minorías y el Gobierno, el mal efecto que causaría en el país la clausura de las Cortes. Los jefes de las minorías le replicaron que el país lo que condenaba era la aprobación de los presupuestos sin que se hubiese tratado de reorganizar los servicios. Pidió, y Silvela, invocando su deseo de hacer un presupuesto nacional, aceptó la fórmula.

HERNIAS Ó QUEBRADURAS

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc. Llegará en breve a Granada uno de los médicos representantes del reputado ortopédico de Madrid, don JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá los días 21, 22 y 23 del actual a cuantos deseen consultarle sobre cualquier afección para la cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico. Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuan-

los otros hasta el día se conocen, tienen todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano de enfermo; produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Granada los días 21, 22 y 23 del actual, de once a una y de cuatro a siete en el Hotel de la Victoria. (Cuando aviso se pasará de domicilio). En MADRID, en el Gabinete del autor, ATOCHA, 4, DUPLICADO, PRINCIPAL. (222)

POR TELEGRAMA

Table with market data: LA BOLSA, Madrid 14, Interior 62-55, Exterior 68-60, Amortizable 69-60, Cubas viejas 70-50, Cubas nuevas 59-40, Acciones del Banco 000-00, Tabacalera 308 00, Obligaciones de Aduanas 93-35.

Reunion de minorías. Desacuerdo. Madrid 14 (7 t). Se ha celebrado una reunión entre las minorías y el gobierno, volviéndose a tratar de la fórmula de arreglo en la complicada cuestión económica.

La proposición del gobierno. Madrid 14 (7 t). La proposición que el gobierno presentó a las minorías en la reunión celebrada hoy, era la siguiente: Las Cortes aprobarían sin discusión, ó a lo menos sin oponer serias dificultades, los proyectos de ley que el gobierno considere más indispensables.

Tranquilidad en Bilbao. Madrid 15 (3 m). Telegrafían de Bilbao que reina en aquella capital tranquilidad completa. Los rumores que habían circulado relativos a alteraciones del orden en aquella población, eran por completo destituidos de fundamento.—Guerra.

Esperanzas. Madrid 15 (2:15 m). El ministro de la Gobernación Sr. Dato ha llamado con urgencia a todos los diputados y senadores ministeriales que se encuentran ausentes de Madrid, para que

También dijo el Sr. Silvela que la aprobación de los proyectos que se indican son absolutamente necesarios para el funcionamiento de la gobernación del Estado. Las minorías se afirmaron en su resuelta actitud de no transigir ni un punto respecto a lo anteriormente convenido.—Guerra.

CONGRESO

Proposición Romero. Madrid 14 (10 n).

En la sesión de hoy del Congreso, el señor Romero Robledo presenta y defiende una proposición que pide a la Cámara vaya una comisión de su seno a Palacio, con objeto de felicitar a S. M. la Reina por el donativo hecho a favor del Tesoro.

El gobierno se opone a los deseos del Sr. Romero Robledo, afirmando que su proposición no es constitucional, fundándose en que las Cámaras solo pueden dirigirse a la Reina por medio de mensaje.

Puesta a votación la propuesta del señor Romero Robledo fué desechada por 145 votos contra 4.—Guerra.

Las fuerzas navales

Se aprobó también por la Cámara popular en la sesión de hoy y en votación ordinaria el proyecto de reorganización y contingente de fuerzas navales, pero habiéndose antes aceptado la enmienda presentada ayer por el Sr. Moret, por la que se reduce el contingente de fuerzas navales para el ejercicio económico que principia.

Inmediatamente después dió comienzo el debate sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres que han de estar en activo durante el año venidero.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión que las fija en 80.000 hombres y del voto particular que pide solo 60.000.

Se está discutiendo primeramente el voto particular que ha quedado para mañana.—Guerra.

ULTIMA HORA

Opinion del Sr. Sagasta. Madrid 14 (10:30 n).

El Sr. Sagasta ha manifestado, que en su opinión, en cuanto sea aprobado el proyecto de ley estableciendo el descuento sobre todos los intereses de la deuda, las Cortes se cerrarán.

El Sr. Sagasta cree que el gobierno se verá obligado a obrar así, aún en contra de su deseo y conveniencia, porque comprenderá la absoluta imposibilidad de que se aprueben los proyectos.

Apesar de esto, el jefe del partido liberal entiende que no se planteará la crisis.—Guerra.

Tranquilidad en Bilbao

Madrid 15 (3 m). Telegrafían de Bilbao que reina en aquella capital tranquilidad completa.

Los rumores que habían circulado relativos a alteraciones del orden en aquella población, eran por completo destituidos de fundamento.—Guerra.

Llamada a... filas.

Esperanzas. Madrid 15 (2:15 m).

El ministro de la Gobernación Sr. Dato ha llamado con urgencia a todos los diputados y senadores ministeriales que se encuentran ausentes de Madrid, para que

Obituary notice for Doña Fernanda Gavarre Perez del Pulgar, Condesa Viuda de Miravalle. Text includes her death details and funeral arrangements.

vengan—les dice el ministro—á votar las leyes. También ha dicho el Sr. Dato, que espera resolver la cuestión de los presupuestos sin grandes contratiempos, contando para ello con la actitud conciliadora del Sr. Sagasta.—Guerra.

Teatro ALHAMBRA CIRCO. Compañía eucstere de Mr. Borza. Función para hoy. Dividida en DOS ÚNICAS SECCIONES. A las 8 1/2 y 10 de la noche.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO. Hospital de Santa Ana, núm. 12. Preparación completa para las Carreras Militares y de Ingenieros.

La mesa de EL SPORT. Cubiertos á 2'50 pesetas. Se sirven cubiertos á domicilio, compuestos de almuerzo y comida, á 2'50 pesetas.

Lecciones de francés á domicilio. Hablar francés en cuatro meses y innecesidad de libros. Honorarios módicos. En esta redacción informarán.

Plisés, gasas, golas, adornos. Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27. Desde el día 1.º DE JULIO quedan abiertos al público, habiéndose esmerado su efecto en la limpieza y decorado del Establecimiento, así como en el magnífico alumbrado eléctrico que se ha instalado.

Baños templados y frios en alberca para señora. CAFÉ DEL LEÓN. Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27.

Para trages de caballero, lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y ulujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES. EL SOL. Zacatín. 5. antes La Montiliana, Campillo Alto 28. El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

LA VIÑA P. antes La Montiliana, Campillo Alto 28. El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

HISTORIA DE UN ALMA

SEÑORITA BREMER

mente de buen grado lo que la debían y los niños se dirigían a ella como á un ser superior. Había Hartha en medio de ellos, como el pájaro cargado de fruto entre sus brotes ó retoños; pero sus relaciones con cada uno de sus discípulos eran serias é íntimas. Su mirada penetrante, aunque afectuosa, hacía en ellos la más profunda impresión, y al mismo tiempo jamás era débil, porque su ternura maternal tenía un carácter demasiado elevado.

que á juzgarla formalmente; pero me ha subyugado por la tendencia y continuada aspiración de su alma hacia las verdades más elevadas. Sus ojos llenos de expresión, su aire sencillo, pero imponente, su voz, su actitud, su silencio y palabras y toda ella han producido en mí una impresión que no se borrará nunca de mi imaginación, despertándome el amor á la verdad y á la belleza que serán las que me guiarán en adelante en este mundo de tinieblas y apariencias vanas. Está llamada á producir una profunda impresión en todo el que no sea inerte. No puede decirse que es hermosa, pero tiene sin embargo una especie de belleza singular en sus nobles maneras y en traje sencillo y digno á la vez, que me parece que llegará á enamorarme de ella si me atreviera á demostrárselo.

llo. Su abundante y blonda cabellera de color de oro, rizada naturalmente y levantada por las sienes, deja descubierta una frente regular dejando ver por completo un rostro simpático y unos ojos brillantes. Sus cabellos arrollados sencillamente por detrás, forman un nudo grande, cayendo sobre el cuello como en los bustos antiguos; no lleva sortijas ni brazaletes porque sus brazos y manos no los necesitan, y jamás lleva adorno alguno superfluo, ni aun siquiera una flor; pero con frecuencia las coja en el salón para ponerlas en los cabellos; quiere que vayamos cuidadosa y graciosamente vestidas según la edad, pero no puede sufrir que lleemos joyas ó telas de colores que disuonen, porque al momento nota lo que carece de gusto y de coordinación.

modo hacia lo bello y lo bueno por todo su modo de ser, que con pocas palabras nos lo hace desear, deseo que emana como de sí misma, y que revela así en su presencia como en el salón de Iduna. Tiene un aire tan noble, que casi puede decirse que, nos parece una persona de un rango superior, y al pronto se siente una como intimidada y pequeña á su lado; pero así que habla ó dirige una mirada, hay en ella un no sé que, de tierno y maternal, que anima y hace sentir una nueva vida, siendo en realidad un nuevo soplo de vida el que procede de ella é impela hacia lo sublime. Hay instantes en que querría poner mi cabeza en sus rodillas y darle toda mi alma por la que le ilustra y eleva. La vida y su fin parecen tan grandes á la luz en que las coloca, que las cosas más pequeñas, las facultades más humildes se agrandan, y con su mirada nos ilumina toda la vida. Algunas personas tienen á Hartha por demasiado severa pero tanto sus jóvenes amigos como yo, conocemos su extremada bondad. Para muchas de nosotras es más que madre, porque se cuida de nuestros cuerpos y de nuestras almas, salud, porvenir y felicidad. Sus hermanas la adoran.

do de su alma, ya hemos visto cual era, y cuando al paso que se desarrollaba tan admirablemente, deseaba de un modo tan eficaz para los demás, ¿sería desgraciada? seguramente que no; pero feliz no podía serlo. La escuela de por la mañana la daba mucho que hacer, pues además de ser un trabajo fatigoso que no la agradaba, tenía que luchar con toda especie de enojos y miserias, puesto que muchas veces tenía que habérselas con los mismos padres por no comprender lo que era útil á sus hijas. Con frecuencia también, y sin éxito las más veces, le era preciso combatir la vez que salía de su propio corazón contra la injusticia y avaricia de su padre, á quien cada día se hacía más fácil gobernar su casa; pero sobre todo por lo que más sufría era por su amor y las inquietudes que la causaba Nordin. Las cartas que recibía le demostraban cada vez más la necesidad que tenía de volverla á ver y regresar á su patria, dándole motivo para sospechar que hasta su salud se quebrantaba por aquel atajamiento. Escribía con menos frecuencia, y en sus cartas se dejaba ver cierto desaliento, á pesar de estar llenas de amor y efusión.

Nuestros productos en Francia.

Si el tiempo favorece la vegetación pueda asegurarse que la vendimia en Francia comenzará este año con 15 días de anticipación.

Las humedades y las borascas que tanta alarma produjeron la semana última, han perjudicado muy poco los viñedos, y de una manera general puede decirse que la situación es satisfactoria y deja entrever grandes esperanzas para la próxima cosecha.

La impaciencia con que los nuevos vinos son esperados es más viva de lo que puede presumirse fuera de este país, pues la mercancía, además de ser rara en muchas localidades, falta en absoluto en la mayoría de los distritos vinícolas.

Como consecuencia de este estado de cosas, la importación aumenta, pero va delante España, cuyo principal puerto de desembarco es Cetta, plaza que acusa un movimiento por demás activo.

En Argelia la langosta, el mildew, el brown-rot y las tempestades han ocasionado algunos daños a los viñedos y producido serias inquietudes

en varias regiones. Si desaparecieran las lluvias y se acentúa el tiempo seco y caluroso la recolección será aún muy buena.

En el litoral, donde las cepas son precoces, se han hecho algunos compras de vino a elaborar a 18 francos el hectólitro, pero la generalidad de los propietarios quieren esperar a la vuelta del vino para efectuar las ventas. A juzgar por el estado actual de las uvas, las vendimias en Argelia no principiarán antes del 10 de Agosto. El «debu» de la campaña se cree que será activísimo.

En Túnez la cosecha se anuncia también como abundante, y debido a eso la Cámara de Comercio de aquella capital estima que la recolección podrá alcanzar a 250.000 hectólitros, y por consiguiente, el vino que podrá introducirse en Francia representa las tres cuartas partes de dicha cantidad.

Los mercados franceses para nuestros vinos siguen muy animados, particularmente para los rojos. Los blancos se solicitan menos. Todas las plazas acusan regulares arribos y fáciles ventas. París, Burdeos, Marsella, y notablemente Cetta, tienen falta de mercancía.

En París Bercy dominan los precios siguientes: blanco de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 a 13 grados, de 33 a 43 francos hectólitros; rojos de Aragón y Huesca, de 13 a 14°, de 35 a 41; Alicante de 13 a 14°, de 34 a 41; Valencia de 12 a 14°, de 32 a 37; Cataluña de 12 a 13°, de 32 a 35; Burdeos, de 12 a 13°, de 33 a 39; Prietos de 14°, de 37 a 42; Navarra, de 14°, de 35 a 40; Rioja, de 12 a 13°, de 34 a 38; mistela, de 14 a 15°, con 9 a 10° de licor, de 49 a 58.

En Burdeos se cotizan como sigue: Aragón de 12 a 13 grados, de 290 a 345 francos; Alicante, de 13 a 14 id., de 300 a 325; Rioja, de 13 a 14 id., de 290 a 350; Valencia, de 12 a 14 id., de 260 a 320; Navarra de 14 a 15 id., de 300 a 360; Cervera, de 12 a 13 id., de 260 a 300; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 a 14 id., de 280 a 360. Todos la tonelada de 905 litros.

HUMORADAS

En la playa: Un fotógrafo dispone su máquina en un puerto del Cantabrico para obtener algunas instantáneas del Océano.

El momento de tomar la fotografía, el artista fíal a la costumbre, dice dirigiéndose a las ólas: —Quietas un momento.

En el restaurant: El camarero presenta al parroquiano en una bandaja la vuelta de un billete de cien pesetas, después de cobrar la comida.

El parroquiano toma una peseta de la bandaja y se la da al mozo de propina. El camarero exclama ingenuamente: Dobo hacer observar al señor que precisamente me ha dado la peseta falsa.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 15 de Julio.—San Enrique Emperador y San Canuto de Felz fundador.

Jubileo de las 40 horas iglesia de Carmelitas descalzas.

Se manifiesta a las 6 y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral, a las ocho y media. A la Santísima Virgen en la Catedral.

dra], Iglesia de Gracia y las Angustias.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa a las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, Carmelitas, San Justo y la Magdalena.

Novena.—A Nuestra Sra. del Carmen y a San Conrado en San Andrés a la oración.

La misma novena en Santa María Egipcíaca y en las Descalzas.

En la Magdalena la misma novena y a Santa María Magdalena a la oración.

En las Carmelitas Calzadas a las cuatro Maitines cantados a María Santísima.

En Zaira, la Concepción, Gracia, las Angustias y Cnmandadoras, salva y letanía cantada.

Ejercicios.—En el Sagrario y Santa Escolástica, la devoción de la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, S. Ildefonso a las ocho en las demás iglesias a la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento editorial y tipográfico

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada.

extracto del interesantísimo catalogo de los libros e impresos que se venden en esta casa

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en veros picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 dibujos amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precio: la de lujo 1'60 y la corriente 1 peseta.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fees de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

Granada en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

José Zorrilla su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores versos, suyes escogidos.—Precio 1 peseta.

El Indispensable Formula original y completa para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Para Comerciantes: taolnarios perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50 millar de sobres; timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Propietarios: Contratos para rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 4'50, 4 y 2'50 libro talonario.

Duplicados de pedidos, para Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos a 2 pesetas el ciento.

Farmacéuticos: Vendemos rectorarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno; encuadernados en holandesas; papel para lijar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., a los precios corrientes. Rebajas en cantidad.

Para Notarios: Cartas para escritura, a 6 pesetas el ciento; minutas para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio 1 peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuela, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena; y rebajas al por mayor.

Novenas: Setenas, Quinarios, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

El Prestidigitador Libro que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Vendis: Talonarios, hechos de instrucción, 50 céntimos.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS. CÁPSULAS RUPEPTICAS. MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y esencia del Dr. PIZA. Premio con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1889.

CHOCOLATES CAFES Y TAPICOS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Deposito general, Mayor, 18 y 20 MADRID.

Fábrica de Cemento lento SAN JOSÉ. Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores, hechos con Cementos de las mejores marcas. TOMÁS GARCÍA RUIZ 15, Reyes Católicos, 15 Granada.

Unico depósito de cartones para la satimacion y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, a precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de FRANCISCO PERICÁS donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

LA HIGIÉNICA Fábrica de corsés FRANCISCO AGUILERA BAJA LA DIRECCION DE Doña Margarita Molina. ZACATIN, 33.—GRANADA. Se confeccionan a la medida, toda clase de corsés, corsets-fajas y fajas para caballero, con la mayor perfección, prontitud y economía.

ANUARIO DEL COMERCIO DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL Vigésimaprimer edición, 1899 (Baillly-Bailliere). Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España.

PARA ESCRIBANOS En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, a precios verdaderamente módicos.

Fábrica de cemento lento Yeso pulverizado de corizas para surtientos BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesite colocar solerías, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

Dr. Morales. Cerebrales pildoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA. Debitidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 31 años de éxitos y son el acrobate de los enfermos que las emplean.

MATIAS LÓPEZ MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos amijos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTEKA, 26.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO 2, Alhondiga, 2. Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados. NOTA.—Asistencias a domicilio solo en casos extraordinarios.